

VIERNES, 13 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 51

JUNTA VECINAL DE BÁDAMES

CVE-2020-2157 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Dictaminada favorablemente por la Junta, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2020, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Bádames, 5 de marzo de 2020.

El presidente.

David Nieto Vázquez.

2020/2157